

COMUNICACION INTERNAefr

Por Roberto Martínez, Director de Fundación Másfamilia y
Javier Martínez, Responsable Área Técnica Fundación Másfamilia

"Oigo y olvido. Veo y recuerdo. Hago y entiendo." (Proverbio chino).

Toda organización empresarial por el hecho de serlo ha desarrollado sus propias herramientas de comunicación interna. La diferencia radica en muchos casos en el nivel de complejidad y en la satisfacción alcanzada, que a su vez dependen fundamentalmente de la importancia que la dirección da a este proceso.

El propósito de la comunicación en el ámbito efr es permitir que sea cada organización quien determine los mejores métodos al respecto, en función de sus propias experiencias y de su Know-how adquirido así como de las propuestas y sugerencias de su propio personal ó de la asesoría experta de consultores externos, siempre con unos contenidos mínimos que deben respetarse.

Estos requisitos normativos son; la comunicación periódica y regular a toda la organización imbuida en el alcance de la certificación de las políticas y medidas efr que le sean aplicables, así como, de los objetivos y de los principales resultados y logros alcanzados o no, de los protocolos preventivos elaborados así como de las principales responsabilidades y funciones al respecto

Por otra parte las organizaciones certificadas deberán diseñar y poner en marcha un canal de comunicación confidencial con la Fundación Mafamilia al respecto del modelo efr, siempre preservando el secreto profesional de la organización y la legislación vigente y vinculante relacionada. Las comunicaciones que por este canal se establezcan deberán responder a una serie de características:

- Ser relevantes en materia efr
- Responder a afecciones o problemas de ámbito colectivo y no estrictamente personales.
- Haber sido previamente dirigidas a la propia organización a través de los procedimientos oportunos establecidos y no haber obtenido respuesta en un plazo razonable.

El canal de comunicación en cuanto a su forma, podrá materializarse desde una lista o dirección electrónica desde la intranet de la compañía a un portal o herramienta específicamente diseñada por Fundación Masfamilia al efecto o bien en un formato postal o en su defecto cualquier otro que garantice la comunicación confidencial para todos los empleados/as.

La comunicación interna es el principal garante de que un proceso de gestión funciona correctamente y si se trata de un asunto tan relacionado con las personas, tan trascendente y vital como es el efr, podemos decir que adquiere una gran relevancia.

Dentro del certificado efr, se generan expectativas no siempre alineadas con la visión de la compañía al respecto, que será preciso atender y alinear en la medida de lo posible con herramientas de comunicación.

Por último, efr es un proceso de cambio y transformación cultural y por lo tanto habrá personas que mostrarán escepticismo e incluso se mostrarán resistentes al cambio. De nuevo la comunicación interna se nos antoja como la principal forma de avanzar.